ACTA DE RECEPCIÓN Y APERTURA DE SOBRES DEL LLAMADO A LPN N°01/2017 PARA LA ADQUISICION DE ALIMENTOS PARA MERIENDA ESCOLAR AD REFERENDUM - PLURIANUAL"

En la ciudad de Coronel Oviedo, a los 27 días del mes de abril del dos mil diecisiete, en la oficina de la Unidad Operativa de Contrataciones de la Gobernación de Caaguazú, ubicada en la intersección de las calles Mcal. Estigarribia esq. Ytororo siendo las 08:15 horas, se da inicio al acto de apertura de sobres del llamado a **LPN N° 01/2017 PARA LA ADQUISICION DE ALIMENTOS PARA MERIENDA ESCOLAR AD REFERENDUM - PLURIANUAL"**, con la presencia de los miembros del Comité Evaluador de la Gobernación de Caaguazú, **Abog. Raul Vera**, Secretario General, **CP. Luis Javier Ruiz Díaz**, Secretario Administrativo y Financiero y **Abog. Luis Rolando Portillo**, Director de la Unidad Operativa de Contrataciones (U.O.C.); designados por Resolución 3322/2013 de fecha 29 de agosto de 2013 del Gobernador de Caaguazú.-

Presentaron sus ofertas a este concurso, las siguientes empresas:

1. **LADERO PARAGUAYO S.A**, representada para este acto por **Hugo Cáceres Florentín, con C.I. N° 5.382.987**.-
2. **GRANOS Y ACEITES S.A.C.I.A**, representada para este acto por **Ana Belén Fariña, con C.I. N° 4.843.339**.-
3. **GERARDO ENRIQUE GARCETE SANDER,** representada para este acto por **Gerardo Enrique Garcete, con C.I. N° 2.884.356**.-

A continuación se procede a la apertura y control de las documentaciones contenidas en los sobres, por los miembros presentes del Comité.-

DOCUMENTOS PRESENTADOS POR LAS EMPRESAS:

1. **LADERO PARAGUAYO S.A.**

DOCUMENTOS	SI	NO
Carta de Presentación	X	
Planilla de Precios	X	
Declaración Jurada Art. 40 y 20	X	
Documento del Oferente o Representación Suficiente del firmante	X	
Garantía de Mantenimiento de Ofertas	X	

- Acto seguido se procedió a la lectura de la oferta, cuyo monto asciende a la suma de **Gs. 10.117.341.000 (Guaraníes diez mil ciento diecisiete millones trescientos cuarenta y un mil) para el Item 2,** de acuerdo a la planilla de precios que se adjunta.-

2. **GRANOS Y ACEITES S.A.C.I.A**

DOCUMENTOS	SI	NO
Carta de Presentación	X	
Planilla de Precios	X	
Declaración Jurada Art. 40 y 20	X	
Documento del Oferente o Representación Suficiente del firmante	X	
Garantía de Mantenimiento de Ofertas	X	

- Acto seguido se procedió a la lectura de la oferta, la cual asciende a la suma de **Gs. 14.278.156.308 (Guaraníes catorce mil doscientos setenta y ocho millones ciento cincuenta y seis mil trescientos ocho) para el Item 1, Gs. 13.936.833.300 (Guaraníes trece mil novecientos treinta y seis millones ochocientos treinta y tres mil trescientos) para el Item 2**, y **Gs. 674.803.116 (Guaraníes seiscientos setenta y cuatro millones ochocientos tres mil ciento diez y seis)**,de acuerdo a la planilla de precios que se adjunta.-

Granos y Aceites S.A.C.I.A.
RUC: 80048397 - 9
Tel: (021) 3262910

GOBERNACIÓN DEL PUEBLO DE CAAGUAZÚ "Cnel. Oviedo - Paraguay"

Granos y Aceites SACIA

Ing. Hugo Cáceres Florentín
Apoderado Especial
Ladero Paraguayo S.A.
LADERO PARAGUAYO S.A.
R.U.C.: 80018240-5

GERARDO GARCETE
2884356

3. **GERARDO ENRIQUE GARCETE SANDER**

DOCUMENTOS	SI	NO
Carta de Presentación	X	
Planilla de Precios	X	
Declaración Jurada Art. 40 y 20	X	
Documento del Oferente o Representación Suficiente del firmante	X	
Garantía de Mantenimiento de Ofertas	X	

- Acto seguido se procedió a la lectura de la oferta, la cual asciende a la suma de **Gs. 2.802.111.312 (Guaraníes dos mil ochocientos dos millones ciento once mil trescientos doce)**, para el **Item 4**, de acuerdo a la planilla de precios que se adjunta.-

Observaciones: El representante de la Firma **Ladero Paraguayo S.A.**, Hugo Cáceres, manifiesta que el documento de Certificado de Origen Nacional presentado por la firma **Granos y Aceites** declara que el ingrediente principal cereal de maíz es de origen nacional, tenemos conocimiento que en Paraguay no existe otra empresa que fabrica el producto declarado. Solicitamos al Comité de Evaluación verificar la veracidad del contenido del documento solicitando a la INAM el RSPA del ingrediente. Manifiesta además que en el mismo documento también declara como envase secundario la capacidad de 4 kg, y el PBC establece hasta tres Kg.

Continúa manifestando que el Certificado de Cumplimiento Tributario se encuentra vencido al 14 de abril de 2017, presentado en la Pag, 66 de su oferta original. El Certificado de Cumplimiento con el Seguro Social se encuentra vencido al 17 de abril del 2017, presentado en la Pag. 69 de su oferta original. Además refiere que presenta Certificado de Habilitación SENACSA, vencido al 31 de marzo de 2017 en la Pag. 98 de su oferta y los ingredientes de la etiqueta primaria del Cereal no coinciden con el Certificado de Origen Nacional, no declara el extracto de malta que es ingrediente obligatorio y el Formulario N° 6 es un documento descalificativo.

Por último refiere que en la etiqueta primaria el Ingrediente Cereal de Maíz o maíz al ser un ingrediente elaborado debe declarar sus componentes desglosados entre paréntesis, por lo que tampoco cumple con la reglamentación de rotulado del Mercosur 26/03.

La representante de la firma **Granos Y Aceites S.A.C.I.A.**, Ana Fariña manifiesta que el producto ofertado por Ladero Paraguayo S.A. no cumple con las especificaciones solicitadas en el PBC.

Leída el acta se ratifican en sus términos los presentes, firmando la misma en dos ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto en derecho, con lo que se dio por terminado el acto siendo las 9:20 hs.

CP. Luis Javier Ruiz Díaz
Secretario Administrativo

Abog. Raúl Vera
Secretario General

GOBERNACION DEL V DPTO. DE CAAGUAZU "Cnel. Oviedo - Paraguay"

Abog. Luis Rolando Portillo R.
Director de U.O.C.

Hugo Cáceres Florentín
Oferente
Ing. Hugo Cáceres Florentín
Apoderado Especial
Ladero Paraguayo S.A.

LADERO PARAGUAYO S.A. R.U.C. 80016240-5

Ana Belén Fariña
Oferente
Granos y Aceites SACIA

Granos y Aceites S.A.C.I.A.
RUC: 80048397 - 9
Tel: (021) 3262910

Gerardo Enrique Garcete
Oferente
GERARDO GARCETE
2884356-8